



**MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON
DEPTO. SALUD**

DECRETO DE PAGO N° 1113
QUILLON, Lunes 30 noviembre 2015

VISTOS:

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

DECRETO : PAGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

VALDES HERNANDEZ CRISTIAN ADOLFO

SR. (ES):

R.U.T.: [REDACTED]

172.800

LA SUMA DE: \$
SON

CIENTO SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS

PESOS M/L

CANCELACION SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS POR EL SR. CRISTIAN VALDES HERNANDEZ (PSICOLOGO), MES DE NOVIEMBRE/2015 BOLETA HONORARIOS NRO. 15. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA VIDA SANA AÑO/2015. ENC. SRA. ALEJANDRA LUNA PALAVECINO (NUTRICIONISTA), SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA:

CUENTA	DESCRIPCION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
1110529	Aplic. Bancos NAC S.A		192.000		
21411	Retenciones Tributarias			19.200	
1110202	Banco Estado Fondos Externos			172.800	[REDACTED] C-0
TOTALES			192.000	192.000	



DIRECTORA DEPTO. SALUD



JEFE PPTO. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL

NOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	V° B° TESORERO	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO		R.U.T.:
			FIRMA

RECIBI CONFORME